

Registro N°: 01 Región: Aysén

REGISTRO DE ACTIVIDADES 2024

1. Identificación de la actividad

	Diálogo Participativo		Evento Regional
X	Consulta Ciudadana		Actividad regional
	Conversatorio		Otro, mencionar

2. Antecedentes actividad:

Temática	“Decidamos en Conjunto las Necesidades de Apoyo al Jardín Infantil Bambín Gesú”
Breve descripción actividad	<p>El Instructivo Presidencial de fecha 18 de agosto del 2022, reafirma que La Ley N ° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, reconoce el deber del Estado de promover y apoyar las iniciativas de la sociedad civil. Asimismo, se garantiza el derecho de las personas a participar en la gestión pública, instando a los órganos de la Administración del Estado a incluir estándares para cada uno de los mecanismos de participación y sus modalidades de financiamiento, a fin de garantizar el cumplimiento de la citada ley.</p> <p>Por otra parte, se reconoce que la participación ciudadana es indispensable para el desarrollo del país y, particularmente, para el fortalecimiento de la democracia, razón por la cual el programa de Gobierno considera una serie de medidas que buscan reforzar las normas relacionadas a la participación ciudadana en la gestión pública.</p> <p>El Marco Normativo establece las consultas públicas ciudadanas como un mecanismo que permite señalar aquellas materias que son de interés ciudadano en que se requiera conocer la opinión de las personas. Además, establece que las consultas deben ser realizadas de manera informada, pluralista y representativa.</p>

	Establecido lo anterior, Participación Ciudadana de JUNI Aysén actúa como unidad de soporte, coordinado el trabajo con la dirección del establecimiento donde se levantará una consulta interna, impulsando la realización de esta, como base de un diagnóstico territorial, que permita recoger los intereses, temáticas las comunidades educativas del jardín infantil demandan, de manera de contribuir a la elaboración de el plan de trabajo 2024, dando cuenta de un ejercicio democrático, participativo, pertinente y contextualizado.
Fecha	25 de marzo al 17 de Abril
Lugar	Jardín Infantil Bambín Gesú
Comuna	Aysén
Región	Aysén
Facilitadores ejecución (apoyos profesionales)	Elizabeth Montecinos Tranchino, Profesional de Gestión Participación Ciudadana Karina Chávez Almonacid, directora Jardín Infantil Bambín Gesú

3. Participantes

Tipología Organización Comunitaria	Mujeres	Hombres	Total, por organización
Adulto responsable párvulo (padre, madre, apoderado, tutor)	19	2	21
Párvulos jardín infantil (niños y niñas)	----	----	----
Funcionarias/os de JUNJI (equipo educativo, oficina regional entre otras)	17	----	17
Funcionarias/os servicios e instituciones externas	----	1	1
Representante centros de padres, madres y apoderados	3	----	3
Representante organizaciones territoriales o sociales (junta de vecinos, club deportivo, club adulto mayor entre otros)	----	----	----
Total, asistentes por sexo	39	3	42

4. Objetivos de la actividad

Objetivo Estratégico Institucional:

Contribuir colaborativamente a la mejora continua de la educación de los jardines infantiles VTF.

Eje del Plan de Reactivación Educativa:

Convivencia y Salud Mental

Objetivo General:

Contribuir con el levantamiento de las necesidades y requerimientos prioritarios para el apoyo de los jardines infantiles VTF

Objetivos Específicos:

Diseñar y aplicar un instrumento diagnóstico que permita sistematizar la información en un informe de devolución al establecimiento.

5. Metodología de trabajo

La metodología en la aplicación de la consulta contempla a lo menos 5 etapas.

- 1.- Definición de la estrategia y objetivo de la consulta.
- 2.- Definición del grupo de interés, que en este caso abarcó personal, familias y redes del Jardín Infantil Bambín Gesú.
- 3.- Selección de método y herramientas apropiadas de consulta, que, en este caso en consideración al contexto, implica, la difusión y aplicación de una breve encuesta en formulario Forms a través de correos electrónicos, además de la preparación y presentación de un afiche de difusión.
- 4.- El tiempo de difusión y ejecución de la consulta se define en un tiempo de 15 días, pues la población objetivo está circunscrito a un establecimiento educativo en particular, por lo tanto, es una consulta de carácter interna local.
- 5.- Análisis de respuesta, retroalimentación, y evaluación. Se realiza en un plazo de 2 días.

6. Resultados Obtenidos

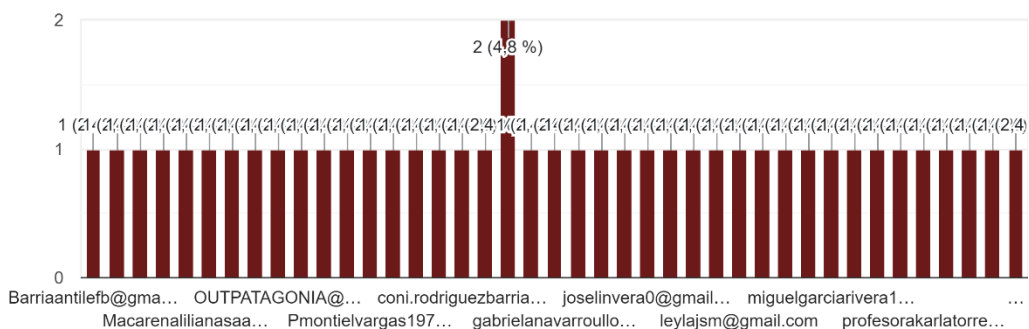
De acuerdo con los resultados obtenidos, producto de la aplicación de la consulta ciudadana, se hace evidente que el paso a seguir en el ejercicio de acciones de participación, es un espacio de retroalimentación que permita en primera instancia socializar los objetivos de la consulta, generando espacios de encuentro donde se analicen los resultados y se establezcan prioridades en torno a la demanda ciudadana, los mecanismos de participación, los alcances, entre otros, de manera de encausar las expectativas.

No obstante, lo anterior, se evidencia una clara sintonía de las demandas ciudadanas con el enfoque de educación inclusiva que la institución promueve, donde el enfoque de derechos que pone en el centro a la niña y al niño conversan con los enfoques de Inclusión Educativa desde una mirada de atención a la diversidad. Los participantes de la consulta, logran evidenciar necesidades de formación, protocolos, espacios de acompañamiento y contención desde el bienestar, el clima, seguridad y ambiente bien tratantes que requiere un funcionario para el correcto despliegue en sus funciones, valorando y validando espacios de constante autoformación en materia diversidad con foco en NEE y perspectiva de género, autoconcepto, desarrollo personal, parentalidad positiva, patrones culturales que determinan creencias, entre otras.

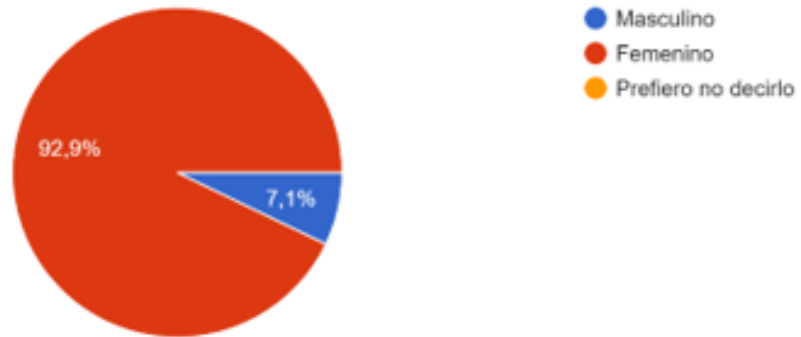
Resultados de Encuesta aplicada en Consulta Ciudadana

Correo electrónico

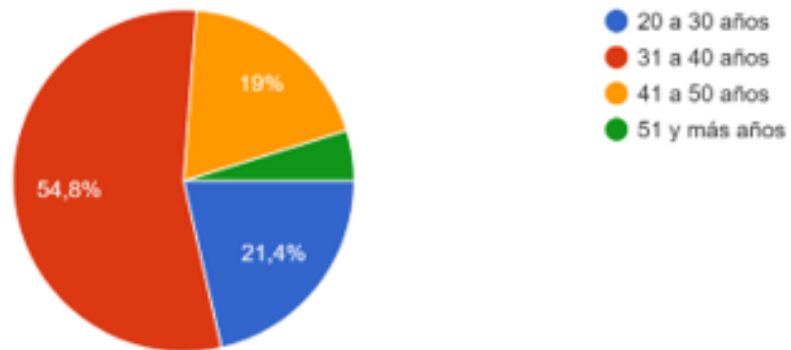
42 respuestas



Sexo
42 respuestas

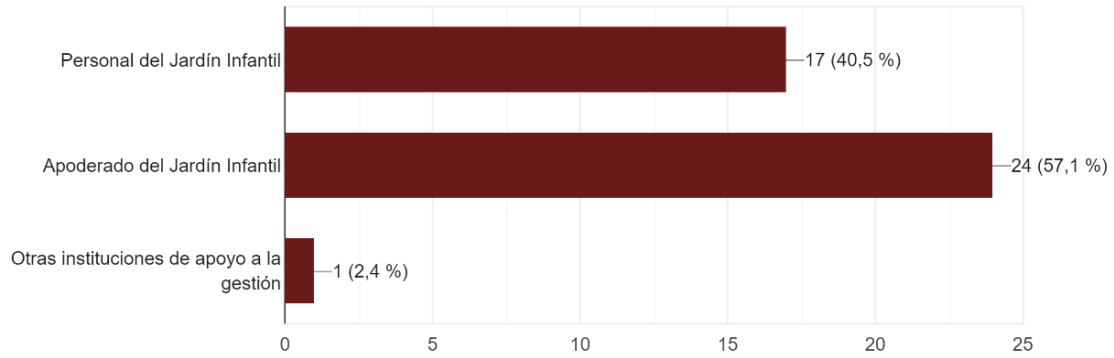


Rango Etario
42 respuestas



Estamento al que representa

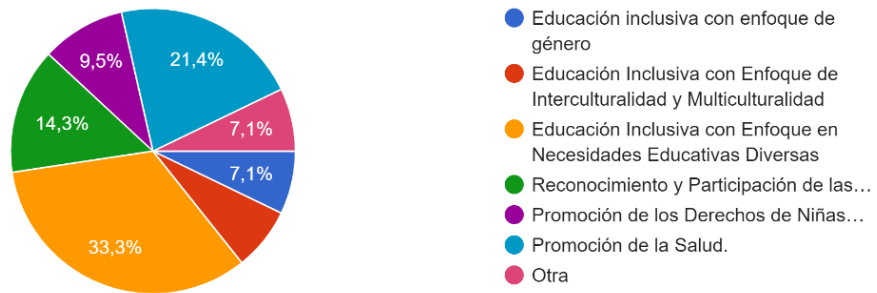
42 respuestas



De las siguientes categorías, favor indicar si alguna de ellas le gustaría incluir en el plan de trabajo

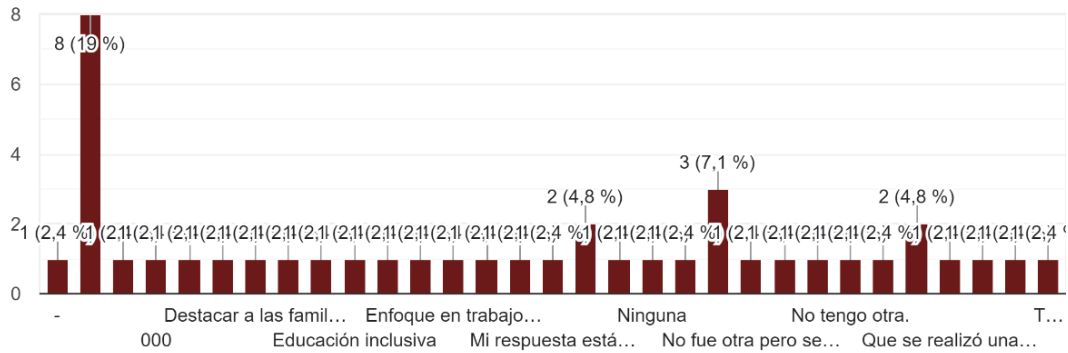
2024

42 respuestas



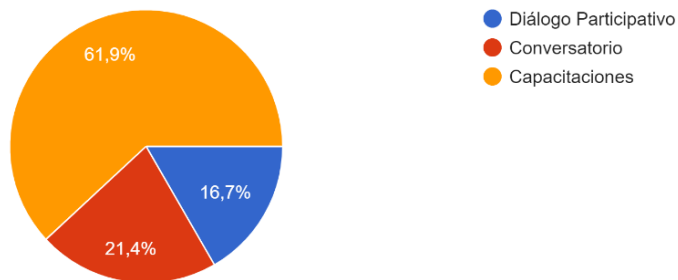
Si su respuesta anterior fue otra, favor indicar cuál

42 respuestas



Bajo qué mecanismo de Participación Ciudadana, le gustaría abordar las categorías o temas propuestos

42 respuestas



En las preguntas abiertas dirigidas a los diferentes participantes de la consulta ciudadana, estas arrojaron algunas sugerencias que se sistematizaron en 5 categorías.

Favor indicar temáticas que de acuerdo con su visión es importante incluir en este plan de trabajo (máximo 3)

Educación Inclusiva con Enfoque en Necesidades Educativas Diversas	Promoción de los Derechos de Niñas y Niños	Educación Inclusiva con Enfoque de Género	Reconocimiento y Participación de las Familias	Promoción de la Salud y Estilos de Vida Saludables
13 respuestas incluyen estas temáticas	10 respuestas incluyen estas temáticas	7 respuestas incluyen estas temáticas	7 respuestas incluyen estas temáticas	6 respuestas incluyen estas temáticas

La pregunta abierta, también ofrece la oportunidad de revisar y analizar requerimientos, que si bien es cierto obtienen menos menciones, no por ello deja de ser importante relevar. Cabe señalar que la transcripción es textual.

- 1.- Autocuidados, espacios para mejorar la labor educativa, como talleres que refuercen habilidades y fortalezas de las funcionarias con profesionales en esta área
- 2.- Autocuidado de personal
- 3.- Educación emocional desde la cuna
- 4.- El destacar los beneficios de la multiculturalidad como el acceso a nuevos conocimientos, costumbres y realidades.
- 5.- Planificación y evaluación
- 6.- Fortalecimiento del lenguaje en la primera infancia
- 7.- Historia de la región, cuidado medioambiental, orientación en general
- 8.- Conciliación de trabajo y vida familiar

7. Recepción consultas, inquietudes o sugerencias

Durante el ejercicio de la consulta ciudadana no hubo mayores consultas o inquietudes de los participantes, sólo algunos comentarios de apoderados que consignaron sus agradecimientos por considerarles en el ejercicio de la consulta, además de hacer algunas sugerencias metodológicas para futuros ejercicios de consultas ciudadanas, como por ejemplo establecer orden de prioridades o importancia en las preguntas que ofrecieran alternativas.

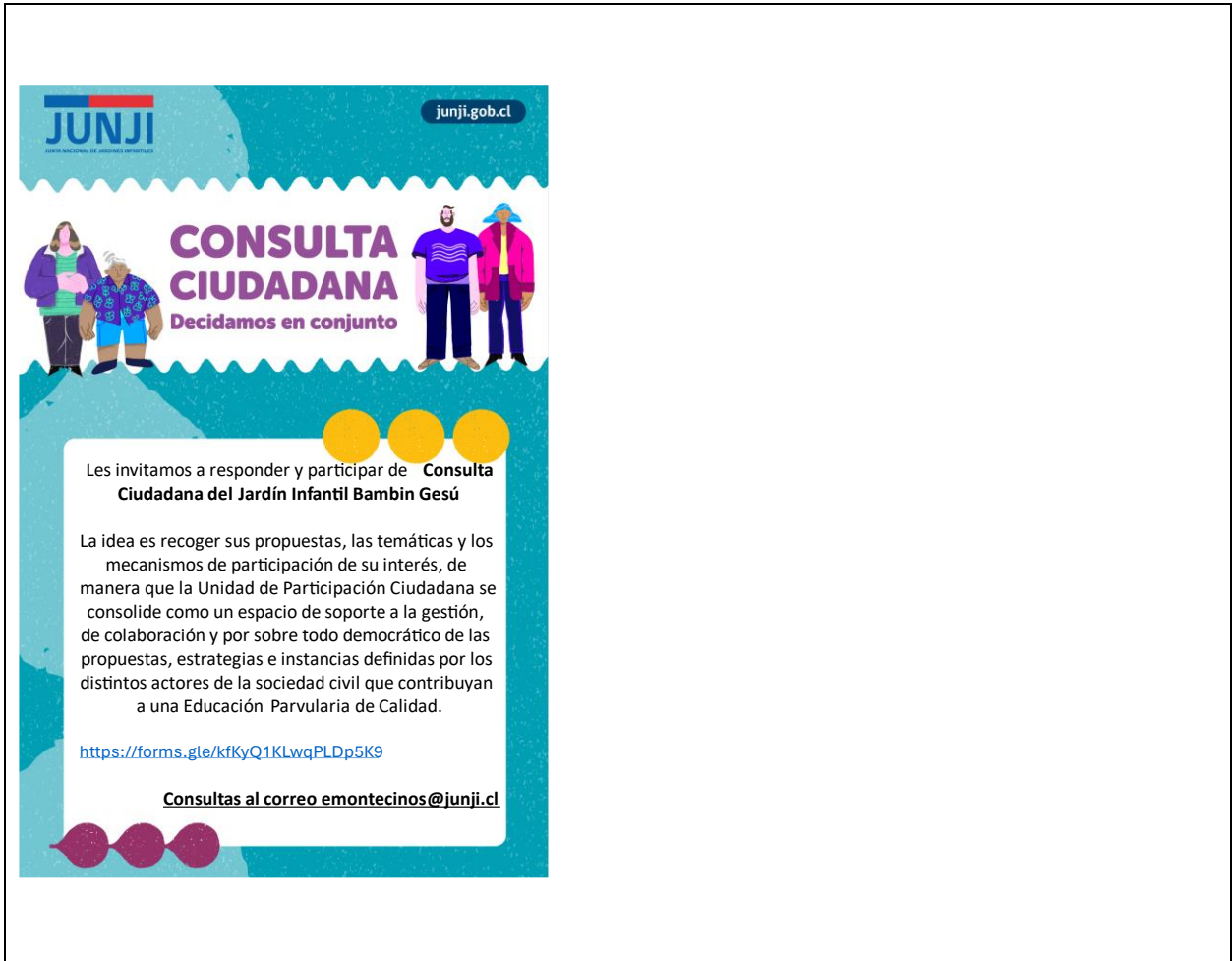
8. Conclusiones y/o compromisos

Una vez realizado el análisis de los resultados de la encuesta se puede concluir que:

Hubo un enorme interés por parte de las familias y el equipo educativo de participar en el proceso de consulta, logrando cumplimiento tanto del objetivo general, como del específico planteado, pues las preguntas formuladas permitieron indagar activamente en las opiniones de los integrantes de la comunidad educativa, lo que permitirá articular el plan de trabajo de la Unidad de Participación Ciudadana, no sólo al interior de la Dirección Regional de JUNJI Aysén, sino también incluir el amplio mapa de redes que los jardines infantiles declaran en sus proyectos educativos.

La Unidad de Participación Ciudadana, se compromete a realizar un exhaustivo análisis de los resultados de la consulta, de manera de levantar algunas propuestas de trabajo con enfoque territorial, pertinente al contexto del Jardín Infantil Bambin Gesú, respetando los resultados de la consulta y en consenso con la directora del establecimiento, de manera de articular una planificación al alero del plan estratégico, los indicadores de gestión institucionales y los propios de la unidad educativa, en coherencia con las instrucciones y lineamientos emanados del nivel central de JUNJI y la Subsecretaría de Educación Parvularia, relevando en todo momento el ejercicio democrático que persiguen las distintas acciones de Participación Ciudadana, las que esperamos se plasmen en un plan de trabajo 2024 con sentido de pertinencia.

9. Difusión de la actividad



Nombre encargada o encargado de Participación Ciudadana	Elizabeth Montecinos Tranchino
Fecha de envío	18 de abril del 2024